



**CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA**

**DECRETO No.  
LXVII/CVPEX/0585/2023 II D.P.**

**LA SEGUNDA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA  
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE  
CHIHUAHUA, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL,**

## **DECRETA**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Con fundamento en el artículo 51 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, se convoca a las y los Diputados integrantes de la Sexagésima Séptima Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, al Noveno Período Extraordinario de Sesiones, el cual se llevará a cabo el día 06 de julio del año 2023, a las 10:00 horas, en la modalidad presencial, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, en el que se desahogarán los asuntos que a continuación se detallan:

### **Junta de Coordinación Política**

1. Dictamen con carácter de decreto, por el que se declara Recinto Oficial del Poder Legislativo, el Pabellón Revolucionario, sito entre las calles Purísima y Rosales, en el Municipio de Hidalgo del Parral, Chihuahua, para celebrar Sesión Solemne, el día 20 de julio del año



CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA

DECRETO No.  
LXVII/CVPEX/0585/2023 II D.P.

en curso, en conmemoración del Centenario de la muerte del General Francisco Villa.

### Pleno

2. Sesión Solemne con motivo del Inicio del año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua.

### TRANSITORIO

**ARTÍCULO ÚNICO.-** El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

**D A D O** en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los cuatro días del mes de julio del año dos mil veintitrés.



CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA

DECRETO No.  
LXVII/CVPEX/0585/2023 II D.P.

PRESIDENTA

DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS

SECRETARIA

DIP. DIANA IVETTE PEREDA  
GUTIÉRREZ

SECRETARIA

DIP. ANA GEORGINA ZAPATA  
LUCERO